Municipalidad de Pedro Juan Caballero

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

CONTRATACION DIRECTA 18/2019

"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN"
ID 366414

Pedro Juan Caballero, 27 junio de 2019

Sr.
José Carlos Acevedo Q., Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Dictamen Nº 33/19

Los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted al objeto de comunicarle que, en el día de la fecha del encabezado, siendo las once horas, se reúnen para evaluar la OFERTA ECONÓMICA del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 18/19 "Servicio de Elaboración de Proyecto de Inversión"**, ya que, de conformidad a lo dispuesto en el PBC, la evaluación de las ofertas se efectuarán en base a los criterios de calidad y costo conforme a lo dispuesto en el Artículo 94° del Decreto N° 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", concordante con el inciso a) del artículo 54 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Dicho Comité se halla integrado por los siguientes: Lic. Félix Francisco Rodríguez Ovelar, Arq. Miguel A. Rojas León y Arq. Wilda Inés Mendoza Cabalzar, todos designados según Resolución Municipal Nº 216/2007, para emitir el informe de evaluación correspondiente.

Seguidamente se procede al análisis de la oferta económica.

ANTECEDENTES

En el PAC del Ejercicio 2019, de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se contempla esta convocatoria en la modalidad de Contratación Directa, bajo el ID Nº 366414.

EVALUACIÓN TÉCNICA

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 16, del Pliego de Bases y Condiciones, en fecha 24 de junio del 2019, se procedió a la apertura de la propuesta técnica y legal del oferente AUDITTA CONSULTORA S.A.

Del análisis realizado por el Comité de Evaluación sobre las documentaciones, conforme al Dictamen Nº 30 de fecha 24/06/19, se obtuvo el siguiente resultado:

OFERENTE	PUNTOS OBTENIDOS
BRAMANTE S.A.	75

Conforme al cuadro precedente, la oferta presentada por el oferente BRAMANTE S.A, con 75 puntos, alcanza el mínimo requerido en el PBC, por lo que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

El resultado de esta etapa fue comunicado en fecha 24 de junio del 2019, al oferente participante.

ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 16 del Pliego de Bases y Condiciones, en fecha 27 de junio del 2019, siendo las. 11:00 horas se procede a la apertura de la propuesta económica de la oferta que pasó la etapa de la evaluación técnica:

- BRAMANTE S.A. ₲ 90.000.000 (Guaraníes noventa millones).

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Municipalidad de Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Pedro Juan Caballero

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Oferentes - Personas Jurídicas	BRAMANTE S.A.
Formulario de Oferta Económica debidamente completado y firmado.	Cumple
Póliza de Garantía de mantenimiento de oferta.	Cumple

EVALUACION DE COSTO

El precio cotizado por el Oferente BRAMANTE S.A., asciende a ₲ 90.000.000 (Guaraníes noventa millones). Siendo la única oferta participante en esta etapa, se le asigna el máximo puntaje (100 puntos).

EVALUACION COMBINADA

El puntaje total obtenido por el Oferente BRAMANTE S.A., al sumar los puntajes ponderados relativos a la calidad y costo, es de 82,5 puntos, según la siguiente fórmula:

Puntaje Total = 0,70*(Puntaje de Calidad) + 0,30*(Puntaje de Costo)
Puntaje Total = 0,70*75 + 0,30*100 = 82,5 puntos.

CONCLUSION

Por tanto, en base a estas consideraciones, y de conformidad al inciso c) del Artículo 34 de 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21909/03 que "Reglamenta La Ley 2051/03" y demás concordantes, considerando que la oferta presentada reúne los requisitos legales y técnicos exigidos en el PBC, además el precio se enmarca dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada a la presente contratación, este Comité de Evaluación **recomienda** al señor Intendente la **ADJUDICACIÓN** del presente llamado para **"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN"** a la firma **BRAMANTE S.A. - RUC N° 80093023-1** por la suma de **G. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones)** IVA incluido.

Es nuestro dictamen. ----------

COMITE DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

Arq. Miguel A. Rojas León
Jefe Dpto. de Obras y Bienes Municipales

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargado de División Catastro